



---

*Informe del Comité Único de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios*



*Agosto 2007*



PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública Nacional IEEM/LPN/06/2007
Concepto:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL PARQUE VEHICULAR
Fecha de Adjudicación:	16 de agosto de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración.
No. de Oferentes Participantes:	9
Importe Total Adjudicado:	\$1'397,700.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor 1:	<b>AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.</b>
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$1'397,700.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
CAMIONETA MARCA NISSAN ESTACAS LARGO	1	\$133,000.00	\$133,000.00	IEEM/CUA/060/2007	DICT/CUA/IEEM/037/2007
CAMIONETA MARCA NISSAN URVAN	2	\$258,000.00	\$516,000.00		
CAMIONETA MARCA NISSAN PICK UP	1	\$149,900.00	\$149,900.00		
NISSAN TSURU GSI	6	\$99,800.00	\$598,800.00		

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las características y especificaciones técnicas requeridas, así como que reúne las mejores condiciones y precio para el Instituto.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/AD/042/2007 del área de adquisiciones de la Dirección de Administración, mediante el que remite las propuestas técnicas y económicas, recibidas en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/06/2007, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas NISSAN TOLLOCAN, S.A. DE C.V., GEISHA ECATEPEC, S.A. DE C.V., AUTOCOMPACTOS NAUCALPAN, S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ TLAHUAC, S.A. DE C.V., ABASTO MOTORES, S.A. DE C.V., AUTOS ORIENTALES, S.A. DE C.V., TOCHIGI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. y VAMSA NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V.; resultando adjudicada la empresa NISSAN TOLLOCAN, S.A. DE C.V. por un monto de \$1'397,700.00, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2007.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos: 13.3, 13.23 del Libro Decimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 47, fracciones III, IV y VIII de su Reglamento; 12, fracción I, incisos a y g y 83, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México.

**PROCEDIMIENTO:**

Concepto:
Fecha de Adjudicación:
Unidad Administrativa Interesada:
No. de Oferentes Participantes:
Importe Total Adjudicado:
No. de Proveedores Adjudicados:
Proveedor 1:
Monto Adjudicado al Proveedor:

**Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/18/2007**

ADQUISICIÓN DE PANTS DEPORTIVOS (PREMIACIÓN EQUIPOS DE FÚTBOL)
24 de agosto de 2007
Dirección General
1
<b>\$64,746.00</b>
1
<b>ADIDAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
<b>\$64,746.00</b>

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
PANTS DEPORTIVOS	60	\$1,079.10	\$64,746.00	IEEM/CUA/061/2007	DICT/CUA/IEEM/038/2007

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las características y especificaciones técnicas requeridas, así como que reúne las mejores condiciones económicas para el Instituto.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DG/1441/2007 de la Dirección General, mediante el que remite la propuesta técnica y económica, solicitando la evaluación de la cotización presentada por la empresa ADIDAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; resultando adjudicada por un monto de \$64,746.00, en la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2007.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos: 13.3 y 13.23, fracción III, del Libro Decimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1, párrafo tercero, 47, fracción VIII de su Reglamento; 12, fracción I, inciso a y 84 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México.



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/19/2007</b>
Concepto:	CONTRATACIÓN DE ASESORÍA EXTERNA AL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL
Fecha de Adjudicación:	24 de agosto de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección del Servicio Electoral Profesional
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	<b>\$29,998.90</b>
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor 1:	<b>LEER Y ESCRIBIR, S.C.</b>
Monto Adjudicado al Proveedor:	<b>\$29,998.90</b>

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
CONTRATACIÓN DE ASESORÍA EXTERNA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE MÓDULOS Y CLÍNICAS DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, MATERIAL DIDÁCTICO PARA ASPIRANTES A INGRESAR AL SERVICIO EN ÓRGANOS CENTRALES Y DESCONCENTRADOS	1	\$29,998.90	\$29,998.90	IEEM/CUA/053/2007	DICT/CUA/IEEM/030/2007

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta única en el mercado nacional, que además se apega y satisface las características y especificaciones técnicas requeridas.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DSEP/137/2007 de la Dirección del Servicio Electoral Profesional, mediante el que remite la propuesta técnica y económica, solicitando la evaluación de la cotización presentada por la empresa LEER Y ESCRIBIR, S.C., Consultoría en Comunicación Escrita; resultando adjudicada por un monto de \$29,998.90, en la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2007.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos: 13.1, del Libro Decimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1 cuarto párrafo, 47 fracciones III y VIII de su Reglamento; 12 fracción I incisos a y g y 82 fracción I, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México.



PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa IEEM/CUA/AD/20/2007
Concepto:	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA COLECTIVO DEL PERSONAL
Fecha de Adjudicación:	29 de agosto de 2007
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración
No. de Oferentes Participantes:	4
Importe Total Adjudicado:	<b>\$435,469.40</b>
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor 1:	<b>GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.</b>
Monto Adjudicado al Proveedor:	<b>\$435,469.40</b>

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
SEGURO DE VIDA COLECTIVO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO	1	\$435,469.40	\$435,469.40	IEEM/CUA/066/2007	DICT/CUA/IEEM/042/2007

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las características y especificaciones técnicas requeridas, así como que reúne las mejores condiciones económicas para el Instituto.

**Observaciones:**

El Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/1021/2007 del Área de Emisión de Pagos de la Dirección de Administración, mediante el que remite cuatro propuestas técnicas y económicas, solicitando la evaluación de las cotizaciones presentadas por las empresas ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MÉXICO, MAPFRE TEPEYAC MÉXICO, GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y MET LIFE MÉXICO, S.A.; resultando adjudicada GNP GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A., por un monto de \$435,469.40, en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2007.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos: 13.1 y 13.13 del Libro Decimotercero del Código Administrativo del Estado de México; 1 cuarto párrafo, 47 fracciones III y VIII de su Reglamento; 12 fracción I incisos a y g y 82 fracciones II y IV de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México.